



**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**

DECLARACIÓN PRESENTADA A LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL 24 DE JUNIO DE 2025 SOBRE NECESIDADES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN JOSÉ

El servicio de cementerio es una competencia municipal según la Ley de Bases del Régimen Local, que establece que los municipios tienen la obligación de prestar dicho servicio. Así, en Pamplona, el cementerio municipal San José ha sido objeto de varias preguntas realizadas por parte del grupo socialista al concejal de Sanidad. En concreto, hemos preguntado por las necesidades del cementerio en la sesión informativa del proyecto presupuestario, así como, en las Comisiones de Urbanismo del 18 de diciembre de 2019 y 29 de abril 2020.

Como respuesta recibimos un informe que cifra las actuaciones a realizar en más de 2.500.000€, con el fin de mantenerlo en adecuadas condiciones y con el objetivo de prestar a los usuarios el mejor servicio posible. Según este informe, realizado una vez analizado el estado del cementerio, se han concretado las siguientes actuaciones:

Por un lado, se considera necesario instalar un nuevo horno crematorio que permita reducir la carga de trabajo de los existentes, que, debido a su edad, requiere un mantenimiento cada vez mayor. Asimismo, su instalación permitiría realizar trabajos de mantenimiento prolongados que en la actualidad es casi imposible realizar debido a la carga de trabajo existente. El nuevo horno, cuyo coste previsto es de 300.000€, permitiría duplicar la capacidad de cremaciones diarias, lo cual es destacable a la vista de que, alrededor del 75% de los servicios funerarios del cementerio son cremaciones. Asimismo, se entiende necesario dotar a los hornos de una nueva instalación de filtrado y depuración de gases valorado en 700.000€.

Por otro lado, se propone terminar la renovación de redes de agua y saneamiento del recinto y el derribo de un edificio, por importe de 1.400.000€; la ejecución de un jardín de cenizas que está valorado en 30.000€, de acuerdo a una declaración aprobada en la Comisión de Urbanismo; la construcción de un nuevo panteón para acoger los restos mortales de las personas fusiladas durante la guerra civil y el franquismo, cuyo coste es de 100.000€; y la compra de un vehículo eléctrico por un importe de 30.000€.

Igualmente, se plantea instalar una compostadora para aprovechar y reutilizar la materia orgánica vegetal, la instalación de varios puntos de recogida de residuos y otras medidas de renovación y mejora del arbolado.

Desde el grupo municipal socialista vemos conveniente realizar una visita in situ al cementerio para conocer las necesidades de esta instalación a la vista de la cantidad y la diversidad de las actuaciones a realizar, así como una planificación plurianual con el objetivo de afrontar las mejoras necesarias del cementerio de forma progresiva y de acuerdo a las posibilidades presupuestarias.

Por todo ello, la Comisión de Urbanismo acuerda:

- 1. Realizar una visita a las instalaciones del cementerio de San José para conocer in situ las necesidades existentes en esta instalación municipal.**
- 2. Realizar una planificación plurianual de las actuaciones a realizar en el cementerio con el objetivo de afrontar las mejoras necesarias de forma progresiva y de acuerdo a las posibilidades presupuestarias.**

En Pamplona-Iruña, a 19 de junio de 2020.

**La portavoz,
Maite Esporrín Las Heras**